

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Viernes 6 de Diciembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5167

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos e labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrereras de Tato y de Luis Nava.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matrículas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

SE ARRIENDA la casa núms. 3 y 5 de la calle del Prior, donde se hallaba instalado el Café del Siglo. O solamente la planta baja con muebles y demás utensilios necesarios para la industria de café. Libreros, 30, informarán.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

UN PELIGRO NACIONAL

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y amigo: Con gran satisfacción he visto en el núm. 5.164 del diario de su digna dirección, un artículo titulado *Por Castilla*, en el que, de una manera magistral, se exponen los peligros que habrían de venir sobre esta infortunada región, si el proyecto de concesión de una *Zona neutral* á Barcelona, llegara á realizarse.

Es de tal gravedad la petición de los catalanes, ó de unos cuantos, pues que el beneficio sería para pocos, que la Asociación nacional de fabricantes de harina, perjudicada directamente, y justamente alarmada por los trabajos que en pró del proyecto venían haciendo los fabricantes de Barcelona, citó á Junta general de asociados el 18 del mes pasado. Como resultado de ella se hicieron visitas á los ministros de Hacienda y Agricultura, sacando de ellas, sobre todo de la última, la impresión de que, si no se protesta con energía, tendremos, al fin, la *Zona neutral, puerto franco ó depósito de contrabando*, como dice muy bien referido artículo.

Así mismo se hicieron trabajos cerca de las minorías parlamentarias visitando á sus prohombres, á todos los que les pareció una monstruosidad el privilegio que nuestro Gobierno quiere conceder á Barcelona, encontrándolos dispuestos á combatirlo.

La Asociación Nacional de Harineros, de la que forman parte fabricantes de toda España, incluso Cataluña, menos de Barcelona, acordó dirigirse á todas las Diputaciones provinciales y organismos industriales y agrícolas, pues no es sólo á Castilla á quien perjudica, sino que también á las demás provincias productoras.

Efectivamente: el informe de la Dirección general de Aduanas, dice en su conclusión primera: *«Que los intereses generales del país no reclaman la creación de zonas neutrales ó francas»*.

Concedida la *Zona franca* que pide Barcelona, las demás poblaciones del litoral la pedirán con el mismo derecho y se verá rodeada la Península de una cintura de tierra extranjera que ahogaría la producción nacional; todo ello debido al miedo que las amenazas de los catalanes causan al Gobierno y al deseo de éste de complacerles en algo, aunque resulte en perjuicio del resto de España.

Que el establecimiento de la zona es un pretexto para el fraude, se demuestra palpablemente diciendo que los fabricantes de Barcelona están imposibilitados para poder concurrir á los mercados extranjeros, pues todos los países tienen establecidos para ellos y sus colonias derechos protectores para

sus productos; y en lo que á la industria harinera se refiere, les es completamente imposible, porque si no lo fuera, no veríamos en España, como desgraciadamente sucede, harinas extranjeras.

Siendo esto así, la provincia de Salamanca, por ser gran exportadora de trigo, sería de las más perjudicadas por perderse para ella completamente el mercado de Barcelona, casi único para sus trigos, y vería muy pronto la depreciación de su principal producción.

Estando, señor Director, tan adelantado el expediente instruido á instancia de la Junta de Obras del puerto de Barcelona para la concesión del privilegio y tan interesado y decidido el Gobierno á concederlo, urge una protesta unánime y grandiosa de todos los elementos interesados en contra, que demuestre á los poderes que, si bien queremos que Barcelona tenga una industria próspera, que no sea á costa de las demás regiones, pues con el mismo derecho podíamos pedir un arancel menos protector para los productos que ella fabrica y que no tienen más mercado que España.

¿Que qué hay que hacer? pues reunirse todos en una Asamblea magna convocada por las Cámaras de Comercio y Agrícola de esta provincia y hacer llegar sus acuerdos de protesta al Consejo de Ministros y dirigirse á sus representantes en Cortes.

Yo, en nombre de la Asociación nacional de harineros, doy gracias á usted por haber sido su periódico el primero que en esta región se ha ocupado del asunto y dado la voz de alarma, y le ruego continúe la campaña y nos ayude á que la zona neutral de Barcelona se quede en proyecto y sus iniciadores ó empresarios con los 50 millones de pesetas que se dice tienen reunidos y que tan enormes ganancias les habian de producir á cuenta de la Agricultura, principalmente, y de la escasa industria del resto de España.

De usted atento S. S. y amigo,

BERNARDO OLIVERA.

Salamanca y Diciembre 4, de 1901.

Hasta aquí nuestro ilustrado comunicante, cuyos elogios agradecemos en lo mucho que valen, y con cuyas opiniones estamos conformes.

Afortunadamente, nuestra excitación ha sido perfectamente acogida y Castilla entera se apresta á defender sus intereses y á realizar grandiosa obra de protesta.

En Salamanca son varios los organismos que nos excitan á continuar campaña tan simpática y provechosa, y nos brindan con su valiosa cooperación.

Fuera de aquí, en Valladolid, también se trabaja, y nuestro querido colega *La Libertad*, después de transcribir nuestro artículo *«Por Castilla»*, hace los siguientes comentarios:

Copiamos con mucho gusto el anterior artículo que EL ADELANTO, de Salamanca, inserta en lugar preferente.

A esa briosa y enérgica defensa de los intereses castellanos muy seriamente ame-

nazados, debe responder Castilla entera utilizando todas las fuerzas de que disponga para que los fabricantes catalanes no vean logrados sus propósitos.

Es este asunto cuestión de vida ó muerte para la agricultura de nuestro país, y á la defensa de ésta, hoy comprometida, debemos salir todos.

Nosotros nos asociamos muy sincera y entusiastamente á los deseos del estimado colega salmantino y nuestras fuerzas humildes ponémoslas al servicio de esta causa importantísima.

Trabajemos todos sin descanso, aportemos cada uno á la obra común las iniciativas y esfuerzos que podamos, y el triunfo será nuestro, pues para lograrlo nos sobran razón y energías

FEDERACIÓN AGRÍCOLA

DE

CASTILLA LA VIEJA

Al Centro de Labradores de Valladolid se ha dirigido de Real orden y por conducto del ministro de Agricultura, la comunicación que á continuación se publica, para conocimiento y satisfacción de los agricultores castellanos y, especialmente, de los que tomaron parte en la *«Asamblea Agrícola Regional»* celebrada en el Centro de Labradores los días 19 á 22 de Septiembre último:

«Vista la instancia suscripta por usted y otros miembros de la junta directiva del Centro de Labradores de Valladolid, á la que acompaña un ejemplar de los acuerdos tomados por la Asamblea Agrícola Regional celebrada en los días 19, 20, 21 y 22 de Septiembre último, para fomentar los intereses agrícolas de la Región, teniendo en cuenta los indudables beneficios que con los citados acuerdos se reportan á la Agricultura del país y muy determinadamente á la de ambas Castillas, y dada cuenta al Consejo de ministros de lo que en la referida exposición se solicita, su majestad el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, vista con agrado la iniciativa de ese Centro, se ha servido disponer se dé cuenta á todos los ministerios, en lo que con ellos se relaciona la instancia referida, á fin de que pueda resolverse en sentido favorable.—*Villanueva*.— Señor don Joaquín Alvarez del Manzano, secretario general del Centro de Labradores de Valladolid.»

Es para el Centro de Labradores y para la Federación Agrícola de que forma parte, gran satisfacción el conocimiento del interés con que sus iniciativas y acuerdos son atendidos por los altos poderes de la nación y, por ello, tanto á uno como á otro, felicitamos con verdadero entusiasmo.

CARTA DE MADRID

Diciembre 5.

Sesión del Senado

El señor Calvo y Martín se ocupa de los servicios sanitarios y censura lo mal retribuidos que están los médicos forenses.

Dice que es preciso una ley de sanidad. El duque de Veragua se encarga de transmitir el ruego al señor Teverga.

El señor Esteban Collantes pide documentos relacionados con la Diputación de Córdoba.

El señor Loygorri juzga práctico discutir el proyecto de fuerzas navales antes de entrar en la discusión del presupuesto de Marina.

El duque de Veragua cree que la resolución de este asunto compete a la Mesa.

El marqués de la Hermida recuerda que el Estado se incautó de los bienes de las órdenes militares, dejándoles solo el Hospital de Cuenca, que la Diputación de dicha capital no atiende con el debido decoro.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes de escaso interés.

El señor Comyn retira las enmiendas que presentó al proyecto de la propiedad industrial.

Sesión del Congreso

El señor don Adolfo Suárez de Figueroa pide auxilios para los pueblos damnificados con las últimas tormentas.

El señor González le contesta que por ahora es imposible, por estar agotado el fondo destinado al efecto.

El señor Villapadierna se ocupa de asuntos relacionados con ambas Cámaras, pidiendo que se cumpla el art. 7.º

Dice que indebidamente se ha ocupado un senador de los créditos concedidos para la peste bubónica, siendo ministro el señor Dato, estando dicho asunto en estudio de la correspondiente comisión del Congreso.

El señor Dato interviene pidiendo que la comisión dictamine a la mayor brevedad.

El señor Pékman anuncia que los fabricantes de Sevilla enviarán una exposición al Congreso, en sentido de que se modifique el artículo del proyecto sobre pago en oro de las aduanas, toda vez que en su preámbulo, el ministro admitía toda clase de modificaciones que se crean necesarias.

El artículo que, como especialidad se pide que se modifique, es el referente al carbón de cok.

El señor Martín Rosales hace varias excitaciones al señor Villanueva sobre la langosta y dice que hay aparatos que pulverizan la gasolina y cuyas pruebas han sido satisfactorias y oficialmente se desconocen.

El señor Villanueva dice que con ese y con otros aparatos se han hecho pruebas oficiales sin resultado, sin que el Gobierno se decida a gastar el dinero hasta que lo haga en aparatos útiles.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas y la relativa a la de Chelva, a favor de don Fernando Ibáñez.

Presupuesto de guerra.

El señor Llorens impugna la totalidad del capítulo X, nuevamente redactado por la comisión.

El señor Weyler, desfilando a ruegos del señor Castellano, entregó a los taquígrafos una nota de la inversión que se va a dar a los créditos de guerra para artillería.

Se aprueban el capítulo X y el adicional, quedando aprobado por completo el presupuesto de guerra.

Pónese a discusión el presupuesto de Marina.

El señor García Alix consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen de la comisión.

Dice que España tiene necesidad de marina de guerra, pero ésta ha de ser adecuada a los recursos del país.

No hay que emprender aventuras, pero sí defender nuestra casa.

Consejo en Palacio

El discurso del señor Sagasta versó sobre asuntos de actualidad.

Expuso el curso de los debates parlamentarios, en especial el del proyecto del oro.

Comentó el mensaje de Roosevelt y las guerras del Transvaal y Venezuela.

S. M. firmó las siguientes disposiciones: Derogando el decreto que concedía organización militar a los misioneros de Vizcaya.

Convocando a la elección de un diputado por el distrito de Estrada.

Autorizando para leer el proyecto para adquirir terrenos en la zona central de la frontera.

Así mismo autorizó una combinación de

alto personal de la Casa de la Moneda y de la Delegación de Hacienda.

Alcance de noticias

Varsovia 5.—A consecuencia de los malos tratos dados a un alumno por su maestro, se amotinaron sus compañeros, arrancando y pisoteando el escudo del consulado alemán, y apedreando el despacho del Consul.

La policía los apaeigó.

Londres 5.—El buque inglés «Nelson» ha naufragado, ahogándose 38 tripulantes. Las tropas del gobierno colombiano se han apoderado de Voca del Toro.

Tarragona 5.—Se ha suicidado el profesor de la Escuela Normal señor Llopis.

Londres 5.—Se afirma que prosiguen las negociaciones con los jefes boers para concertar la paz. Parece que los boers consideran imposible entrar en negociaciones con Inglaterra, mientras continúe Milner de comisario en Africa.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72.75.
- Exterior, 79.80.
- Amortizable, 00.00.
- Nuevo amortizable, 93.30.
- Empréstito de aduanas, 000.00.
- Cubas viejas, 00.00.
- Cubas nuevas, 00.00.
- Empréstito filipino, 91.00.
- Banco, 493.50.
- Tabacos, 405.50.
- Paris vista, 38.00.
- Londres vista, 35.65.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Fantasia macabra.

Murióse el pobrecillo dejando un dineral, y dicen que se dice que ha muerto sin testar. Como no tiene nadie de la familia acá, la gente que plumea allí tiene que entrar. Son muchos y trabajan a ver quién puede más, según la ley dispone que sábenla acatar. La noche se echa encima; velemos. Bien está, pero cenemos antes, y luego a trabajar. Las suculentas cenas á digerir en paz. La cámara mortuoria de comedor hará. No hay duelo en esta casa, que ha muerto sin testar y la familia lejos está de la ciudad. Murióse el pobrecillo dejando un dineral... Que traigan al momento botellas de Champagne.

Crónica local y provincial

Cacería de reses

Ampliando una noticia publicada por nosotros días pasados referente a una cacería de reses, sabemos que ésta se verificó en los Cotos de Pedrarias, situados entre Abadía y Granadilla, propiedad de nuestro particular amigo, de Béjar, don Manuel González Clemente.

Los expedicionarios, don Ricardo Aparicio, don Mariano Zúñiga, don Mariano Rosellón, don Benito Sánchez, don Emilio Martín, don Rafael Rosellón y don Sebastián Martín, entre otros, se muestran muy satisfechos de la cacería, porque á pesar de no haber batido más que una parte de la dehesa, han visto unas sesenta piezas entre jabalíes y ciervos.

Cazador hubo á quien en un solo ojeo le entraron once ciervos, y á otro catorce jabalíes.

Como en dicha finca hay también caza menor, se cobraron en tres horas más de doscientos conejos.

Varios penados reclusos en Santoña y condenados por esta Audiencia, nos ruegan hagamos presente, á quien corresponda, el cumplimiento de la Ley sobre abono de prisión preventiva.

En veinte millones de reales se calcula el capital que ha dejado al morir don Felix Egüa.

Según dice un periódico portugués, está tomando gran incremento en el vecino reino la exportación de huevos y gallinas para Madrid y Barcelona.

En Ermeizinde se ha establecido el representante de una compañía española denominada Eva, don Julián Gilsanz, quien está construyendo un gallinero de piedra capaz para 10.000 aves.

Además ha encargado vagones á propósito para la conducción por ferrocarril de las gallinas, y se halla en negociaciones con las compañías de los caminos de hierro de Salamanca, Miño y Duero, Norte y Este, de Madrid á Cáceres y Oeste de España, á fin de obtener concesiones especiales para el transporte de aves y huevos.

Es fácil que en uno de los teatros de esta capital actúe, durante las próximas fiestas de Navidad, una compañía del género chico.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo don José Miguel Motta.

Desde el día 1.º de Febrero de 1902 quedarán retiradas de la circulación las deudas exterior no estampillada, amortizable al 4 por 100, billetes hipotecarios de Filipinas, anulándose los cupones de estas deudas de fecha posterior á dicho día, las cuales se convertirán en deuda perpétua interior al 4 por 100, en la proporción establecida por la ley de 27 de Marzo de 1900.

La renombrada feria de San Andrés (León), se ha celebrado con extraordinaria concurrencia, habiéndose verificado transacciones á precios sumamente elevados.

Los bueyes de labor se han cotizado de 1.100 á 3.000 reales; novillos de 3 años, de 800 á 1.200.

Ganado mular también se ha presentado muchísimo, oscilando el precio entre 1.000 á 4.000 reales cabeza, según clase.

En el mercado de cerdos se han presentado miles de cabezas, cotizándose la arroba en canal á 70 reales, en vivo de 50 á 56, cerdos al destete de 60 á 80 reales uno, de seis meses de 140 á 190.

Por el Juzgado de instrucción se sigue sumario á Antonio Mata y Bonét, de oficio tapicero, por haber abusado violentamente de una niña de 4 años.

El bárbaro autor de este hecho ha ingresado en la cárcel, donde se constituyó ayer el Juzgado para recibirle declaración.

Al feriante Gumersindo Ballesteros se le perdió en el ferrial la cartera con 2.600 reales en billetes; á pesar de las pesquisas realizadas por la policía, no ha parecido.

Tremendo problema es hoy para los labradores la adquisición de ganado de labor.

Son ya tan exorbitantes los precios á que éste se cotiza, que la compra de un par de mulas para un labrador de pocas yuntas supone la ruina de una casa.

De Granada dicen hace poco: "La carestía del ganado de labor llega á un extremo nunca conocido; por una jaca que siempre á costado 20 pesetas piden en la actualidad 2.000, por un caballo que valía 500, llevan ahora 4.000, y por un tronco de malos caballos exigen mil y pico de duros. No es posible hacer transacción alguna."

Noticias semejantes se reciben de distintas localidades, y á tal punto llega ya la cuestión, que es preciso llamar la atención de los Poderes públicos para que busquen el remedio.

En los diez meses de este año la recaudación del Tesoro presenta un aumento de 61 millones de pesetas en los ingresos ordinarios, comparándola con igual período de 1900.

Parece que se proyecta reunir próximamente en Palencia una nueva junta magna de Labradores y vinitores de Castilla. Su objeto será dar nuevo impulso á la defensa de los acuerdos tomados en la Asamblea de Valladolid, vigorizar la acción de la federación agraria de Castilla la Vieja, y

sobre todo, combatir enérgicamente la concesión de admisiones temporales para los trigos extranjeros, el establecimiento de las zonas neutrales y el impuesto de consumos sobre los vinos.

Una de las comisiones nombradas por la Unión Escolar, para la organización del Arbol de Navidad (fiesta de los niños expósitos) compuesta de los señores Sánchez Cabo, Pelayo y Soler Monge, visitó ayer mañana á la Comisión provincial, á fin de ultimar detalles relacionados con la celebración de tan interesante acto.

Dicha comisión, en unión de la permanente de la Diputación, estuvieron ayer tarde en el Hospicio, con el objeto de señalar un local adecuado donde exponer los regalos recibidos y los que se vayan recibiendo, cuya exposición se inaugurará el lunes próximo.

La fiesta de los expósitos se celebrará, probadamente, en uno de los salones del Colegio de Nobles Irlandeses.

Por don Moisés Fernández López, primer teniente del Regimiento Lanceros de Borbón de guarnición en esta capital y Juez instructor de causas, se cita á los gitanos Diego Dubal Romero, Gabriel Ramiro Camacho, Alejandro Cistro Montoya, Cristóbal Jiménez y Diego Dubal Pisa, cuyo actual paradero se ignora, para que se presenten á responder de los cargos que les resultan en la causa que se les sigue, por agresión á la fuerza armada en el pueblo de Pino (E) y en las personas de los guardias civiles primero y segundo Joaquín Méndez Vicente y Antonio Alfonso Palos, respectivamente.

La Academia de Jurisprudencia ha convocado el segundo concurso de los tres que celebra anualmente, para premiar la mejor memoria que se presente acerca del siguiente tema: "Líneas generales de un proyecto de ley de procedimiento electoral inspirado en el principio de representación proporcional y aplicable á España."

El plazo para la admisión de los trabajos terminará el día 1.º de Febrero de 1902, á las doce de la noche.

Por creerlo de interés para algunos de nuestros lectores, les recordamos que los días 9 y 10 del corriente mes de Diciembre, tendrán lugar en la Diputación provincial las subastas de los artículos de consumo para el Correccional y Casas de Beneficencia, durante el año natural próximo de 1902, anunciadas en los Boletines Oficiales del 9 y 10 de Noviembre próximo pasado.

Por Real orden del 2 de actual, se dispone que la pensión de 626 pesetas 66 céntimos que disfruta doña Petra Neira Domínguez, se abonará á la interesada por la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el 1.º de Enero de 1902 interin permanezca viuda.

El condominio del Teatro de Bretón ha cedido generosamente referido local, para que en él tenga lugar la fiesta del árbol organizada por el Círculo de Obreros.

Mañana Sábado, á las seis y media de la noche, dará una conferencia en el Círculo Mercantil el arquitecto señor Vargas, acerca de la Arquitectura egipcia, continuación de la del 30 de Noviembre último.

Ayer mañana produjeron un monumental escándalo en la plazuela del Corriño, dos vendedoras de huevos, haciéndose precisa la intervención de los agentes de la autoridad para calmar los ánimos de las contentientes.

La "Estudiantina Vallisoletana", seguirá, en los próximos carnavales, el siguiente itinerario:

De Valladolid irá á Zamora, de Zamora á Salamanca, de Salamanca á Coimbra, de Coimbra á Oporto y de Oporto á Lisboa, á su ida, y á su regreso en esta forma: de Lisboa á Coruña, de Coruña al Ferrol, del Ferrol á Santiago, de Santiago á Vigo, de Vigo á Oviedo, de Oviedo á León, de León á Palencia y Valladolid.

Blanco y Negro dedica numerosas páginas á las actualidades de la semana, entre las que figuran el fallecimiento de don Francisco Pi y Margall; Gisbert y su cuadro Fusilamiento de Torrijos; el Concurso de carteles de Blanco y Negro; los tres carteles premiados; la capilla del Santo Sepulcro; la exposición de juguetes en París; el cañón más grande del mundo; la estatua de Argüelles; una iglesia quemada; el tiro nacional en Jaén; el nuevo director del Museo, señor Villegas; el diputado señor Roig y Bergadá, y otros preciosos originales artísticos y literarios, que firman Arjia, Estevan, Rojas, Regidor, Xaudaró y Vázquez los primeros,

y Luceño, Gabaldón, Palacio, López de Saa, etc., los segundos.

«Agenda Culinaria» para 1902

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la Duquesa Laura.

Precio: En Madrid, encartonada, 2 pesetas.—En provincias, idem, 2'50 idem.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Con el cuaderno 66, que acaba de publicarse, el *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, da principio tan interesante obra al tomo II de la misma. El creciente éxito obtenido hasta el día por la obra citada, ha animado á la empresa para realizar mejoras que indudablemente hacen de este *Diccionario* el más conciso y completo de cuantos se han publicado. Ya se ha puesto á la venta el tomo I, del que se han recibido importantes pedidos. Los que deseen adquirirlo, pueden dirigirse á don Pedro García, Madera, 12, Madrid (Apartado de Correos 259) ó en las principales librerías de Madrid y provincias.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

EL LIBRO DEL DÍA

SONNICA LA CORTESANA por V. BLASCO IBAÑEZ

AGENDAS de BAILLY - BAILLIERE para **1902** Librería de NUÑEZ, Rua 25

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo cañeal (panera), á 44 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 43 1/2. Id. rubión, á 41. Id. barbilla, á 42. Centeno, á 31. Cebada, á 27. Algarrobas, á 33. Tendencia sostenida.

CARNES DE CERDO

D: 12 á 14 arrobas, á 52 y 54 rs. una

Vallado'id 5.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas, que se pagaron á 44'25 reales las 94 libras. En los Generales 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 45. Centeno 100, á 31. Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan superior, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'75; tercerilla, á 10, con saco y sobre vagón, en esta estación. Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; trigoillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 4, han sido:

Un vagón de harina para Gijón, uno para Murcia, uno para Rivadavia, uno para Coruña, uno para Lugo.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales caja.

Maiz, á 44 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 48; algarrobas, á 36; yeros, á 40; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 26 reales cántaro, blanco, de 17 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 74 reales arroba; el kilo, de 10 á 12.

Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 80.

Lomo, á 10 reales kilo; maza, á 10. Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Debate

Madrid 6.—El general Primo de Rivera planteará en el Senado un debate para analizar la situación militar y naval de España, facilitando al duque de Tetuán la ocasión de contestar á las opiniones expresadas por Silvela en el último debate del Congreso.

Primo de Rivera pedirá, además, que se reorganicen el ejército y la marina de modo que respondan á las necesidades de España.

Naufragio

Madrid 6.—De Alicante telegrafian que en las costas de la isla Tavarga ha naufragado la goleta «Eureka», perdiéndose totalmente el buque y cargamento, aunque la tripulación logró salvarse.

Los anarquistas

Madrid 6.—Telegramas de París dicen que el gobierno francés piensa adoptar medidas de precaución con los anarquistas en Francia, respondiendo á excitaciones de los gabinetes de Rusia y Alemania.

Epidemias

Madrid 6.—Despachos del Ferrol comunican que reina gran excitación en aquel puerto, por creerse que existen buques anclados en el mismo, casos de viruela y de tifus.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar la propagación, de referidas enfermedades.

Un dilema

Madrid 6.—A última hora de la sesión de ayer tarde en el Congreso, pronunció el señor Maura un notabilísimo discurso pidiendo que el Gobierno hable claramente y señale el rumbo definitivo que piensa adoptar respecto á la política naval de España.

Cree el orador que hay que decidirse, ó á renunciar á toda empresa marítima, desguazando los actuales buques y amortizando el personal, ó á gastar 60 millones de pesetas anualmente en la creación de una verdadera escuadra de combate.

Afirma que los gastos que actualmente se hacen, no responden á ninguna necesidad y serán completamente perdidos.

AGENCIA ALMODOBAR.

¡OCASION!

Se venden varios aparatos de fotografía y una bicicleta para niño, todo en muy buen uso. Calle de Arriba número 9. 8—5

En Pedraza de Yeltes se ADMITEN OBREROS para elaborar traviesas cortas y cabar, abonándole á dos reales cada una y á 25 duros hectárea.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada. Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

15—2

¡Ocasión!

En la 'ALMONEDA' de muebles usados de Calzada, h y de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

Tamb én vende muebles. Todo muy barato. No déis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

VENTA

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Gorrillo, número 28.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

NACIMIENTOS PARA EL NIÑO JESÚS

En el Comercio del Buen Gusto, Plaza Mayor, núm. 24, hay un surtido de figuras para los mismos. También hay gran variedad de objetos para regalos de la fiesta del Arbol de Navidad.

SE TRASPISA

un antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, situado en el punto más céntrico de la población.

En la imprenta de este diario darán razón. 10—7

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee. Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

GORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

FABRICA DE CHOCOLATES

de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela San Juan de Barbalos

núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Gorrillo, esquina Juan del Rey, número 4; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

SE ALQUILAN

la casa grande de la calle de Toro, número 74, con cochera, panera (que sirve para almacén), agua y retretes, y la de la plazuela de la Cruz Verde número 1.

En la calle de Sorias, número 15, darán razón. 30—16

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilateral de Hungría, blanca.

Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria

Avena de Houdan, grano gris.

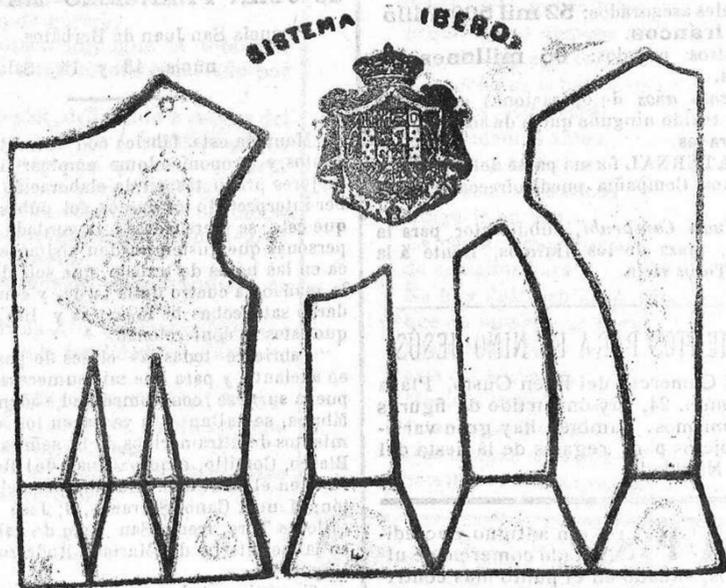
Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus ultivos.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

Comercio de Ultramarinos y Coloniales

DE

RAMON MARTIN DEL CASTILLO

PLAZA DE LA VERDURA NUM. 9

donde estuvo instalada la Administración de Loterías

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores abundante surtido en pimientos dulces, de cáscara, sin aceite (de primera para embutidos) y de Aldeanueva, porque sabido es que este último, que pica poco, no es necesario emplear otros para la clase de embutidos. Hay también un gran surtido en arroces y bacalaos, jabones, aceites, pastas para sopa, manteca de vaca, azúcares, chocolates, cafés, tés, quesos de todas clases, garbanzos, alubias blancas y de color, y otra porción de artículos del ramo de Ultramarinos.

Plaza de la Verdura, núm. 9, RAMON MARTIN DEL CASTILLO 10-4

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.

h-1-F

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los obreros lesionados.

Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias. 2-s-1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolviré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 piloras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de piloras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22, Salamanca.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.